



Norma sobre Sistemas de Naturación en la CDMX

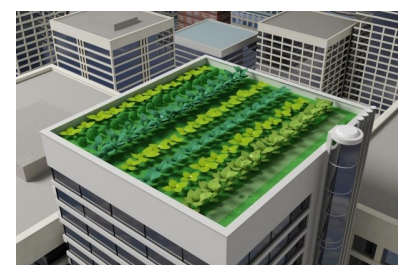
(GOCDMX 17-09-18)

Se dio a conocer el proyecto de Norma Ambiental PROY-NADF-013-RNAT-2017, que establece las especificaciones técnicas para la instalación de sistemas de naturación, con el fin de ponerlo a disposición de toda persona que desee realizar observaciones dentro del periodo de **Consulta Pública**, el cual comprende un espacio de treinta días naturales contados a partir del día siguiente de su fecha de publicación.

El objeto de este instrumento de política de desarrollo sustentable es el establecimiento de criterios o especificaciones técnicas, condiciones, parámetros y criterios mínimos de calidad y seguridad estructural, aplicables en la instalación de sistemas de naturación de la Ciudad de México,

En este sentido, de acuerdo a lo establecido en la Norma, por **sistemas de naturación** se entiende todo aquel tratamiento técnico de superficies edificadas horizontales o inclinadas, individuales o agrupadas, mediante el cual se incorporan, en un elemento o grupo de elementos constructivos tradicionales, capas de medio de crecimiento y vegetación especialmente adaptadas a las condiciones físicas y climáticas del sitio en que se instala, creando una superficie vegetal inducida.

Por último, el citado instrumento busca ser observado de forma obligatoria por empresas privadas y particulares que se dediquen al diseño, construcción y mantenimiento de sistemas de naturación; así como para todas aquellas personas físicas o morales, organismos públicos o privados y en general a cualquier persona que desee instalar un sistema de naturación en cualquier edificación ubicada en el territorio de la Ciudad de México.



Titularidad de la Jefatura de Gobierno

(GOCDMX 27-09-2018)



Se publicó el acuerdo **TECDMX-AG-005/2018**, por medio del cual, el Pleno del Tribunal Electoral de la CDMX aprobó *declarar como Titular de la Jefatura de Gobierno de la CDMX electa*, a la Ciudadana Claudia Sheinbaum Pardo, para el periodo del 5 de diciembre de 2018 al 4 de octubre de 2024, postulada por la candidatura común “Juntos haremos historia”, integrada por el Partido del Trabajo, Morena y Encuentro Social.

La próxima Jefa de Gobierno obtuvo la cantidad de **2,537,454** (dos millones quinientos treinta y siete mil cuatrocientos cincuenta y cuatro) votos, de un total de 5,261,555 (cinco millones, doscientos sesenta y un mil quinientos cincuenta y cinco) votos, lo que representó el **47.05%** (cuarenta y siete punto cero cinco por ciento) de la votación total.



Resolución de la SCJN sobre la Constitución de la CDMX

(DOF 11-09-2018)

Se dieron a conocer los puntos resolutive de la Sentencia emitida por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión celebrada el seis de septiembre de dos mil dieciocho, al resolver la Acción de Inconstitucional 15/2017 y sus acumuladas 16/2017, 18/2017 y 19/2017. Destaca el punto quinto por declarar la invalidez de ciertas porciones normativas a preceptos relacionados con el patrimonio de la ciudad, las competencias del poder ejecutivo, la competencia de la Sala Constitucional y del poder judicial en lo que refiere al Consejo de la Judicatura. Para mayor detalle se invita a consultar el siguiente sitio:



El 17 de septiembre, entró en vigor la Constitución Política de la Ciudad de México en su parte general y diversas disposiciones jurídicas que regulan el sistema político de la Ciudad:

1. Constitución Política de la Ciudad de México
2. Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México
3. Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México
4. Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México
5. Ley de Entrega Recepción de los Recursos de la Administración Pública de la Ciudad de México
6. Ley de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y Desarrollo Sustentable para la Ciudad de México
7. Reglamento del Congreso de la Ciudad de México

